

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

Universal, particular y singular en psicoanálisis: palabras, conceptos y categorías.

Murillo, Manuel.

Cita:

Murillo, Manuel (2010). *Universal, particular y singular en psicoanálisis: palabras, conceptos y categorías. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/818>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/sfs>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SAMAJA, J. (2003a) Semiótica de la ciencia. Inédito.

SAMAJA, J. (2003b) Seminario: Los aportes de la semiótica narrativa a las investigaciones epistemológicas. Inédito.

SAMAJA, J. (2004a) Epistemología de la salud. Lugar editorial. Buenos Aires, 2004.

YNOUB, R. (2010) La ciencia como práctica social: bases para situar el examen del proceso de investigación científica en sentido pleno. Inédito.

UNIVERSAL, PARTICULAR Y SINGULAR EN PSICOANÁLISIS: PALABRAS, CONCEPTOS Y CATEGORÍAS

Murillo, Manuel

UBACyT, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El trabajo que presentamos se enmarca en el proyecto de investigación UBACyT P053, Lectura metodológica de textos: Freud y Lacan y tiene como objetivo presentar resultados de avance de la investigación en relación al uso y alcance de los términos universal, particular y singular en psicoanálisis. Proponemos como hipótesis que los usos y alcances de estos términos tanto en textos de Freud como de Lacan se esclarecen distinguiendo tres registros diferenciables e integrables en que pueden aparecer: como palabras, como conceptos o como categorías lógicas. A partir del análisis de textos de Freud y Lacan se concluye que en ambos autores se hallan presentes los términos universal, particular y singular en su triple perspectiva de palabras, conceptos y categorías. Como categorías, el psicoanálisis no opone lo singular a lo universal sino que logra vía lo singular de su acto expresar de manera particular lo universal de su práctica.

Palabras clave

Conceptos Categorías Singular Psicoanálisis

ABSTRACT

UNIVERSAL, PARTICULAR AND SINGULAR IN PSYCHOANALYSIS: WORDS, CONCEPTS AND CATEGORIES
The present paper is part of the UBACyT P053 research project, Methodological reading of texts: Freud and Lacan, and aims to present progress results of the research concerning the use and scope of the universal, particular and singular terms in psychoanalysis. We propose as hypothesis that the uses and scopes of these terms in Freud and Lacan texts is clarified by distinguishing three differentiable and integrable records in which they may appear: words, concepts, and logical categories. Since the Freud and Lacan texts analysis we conclude that in both authors are present the universal, particular and singular terms in its three angles of words, concepts and categories. As categories, psychoanalysis does not oppose the singular to the universal but achieve via the singularity of his act to express in a particular way the universal of his practice.

Key words

Concepts Categories Singular Psychoanalysis

“...la historia surge del hecho mismo de la imposibilidad de lograr-se una totalización absoluta de lo real que posibilite la reproducción exacta [de la estructura]” (Samaja, 2000: p. 187)

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación UBACyT P053, *Lectura metodológica de textos: Freud y Lacan*. El propósito general del Proyecto es explorar posibles aportes desde una perspectiva de la metodología de la investigación al campo de investigaciones en psicoanálisis.

En esta ocasión exponemos resultados de avance en relación al uso de los términos *universal*, *particular* y *singular* en el contexto del psicoanálisis, específicamente en textos de Freud y Lacan.

Problema, hipótesis y objetivo:

Nos preguntamos qué usos y alcances adquieren en el campo teórico y práctico del psicoanálisis estos tres términos: universal, particular, singular. Proponemos como hipótesis que los usos y alcances de los términos universal, particular y singular, tanto en

psicoanálisis como en otras disciplinas científicas, se esclarecen al distinguir tres registros diferenciables e integrables en la práctica de investigación, a saber, *las palabras, los conceptos y las categorías lógicas*. El objetivo que nos proponemos entonces aquí es explorar en algunos textos de Freud y Lacan los usos y alcances que asumen estos términos, en la triple perspectiva de palabras, conceptos y categorías.

MARCO TEÓRICO:

Palabras, conceptos y categorías:

Nos referimos al registro de las palabras como a nuestro lenguaje natural, que nos llega vía nuestra lengua materna. Estas palabras las hallamos en nuestros diccionarios, por ejemplo el diccionario de la Real Academia Española. A este registro pertenece asimismo nuestra comunicación cotidiana.

Cuando nos referimos a las disciplinas científicas debemos distinguir otro registro que se opone al anterior como un lenguaje artificial, no natural; es el lenguaje técnico, específico de cada disciplina que constituye la base de las comunicaciones científicas, de la escritura de los llamados “marcos teóricos” y de la transmisión de los conocimientos de la disciplina. Lo que constituye estos lenguajes no son sólo palabras sino también conceptos, conceptos teóricos. De esta manera, el deseo, el amor y la pulsión son para el psicoanálisis, mucho más que palabras; tienen en la tradición psicoanalítica un estatuto de conceptos, valor que se puede apreciar en contraste con la formalización de estas nociones por parte de otras disciplinas.

Hay una enorme interacción entre estos dos lenguajes, dado que las diversas disciplinas científicas se nutren de sus lenguas, sus palabras para forjar sus conceptos, y a su vez estos conceptos, con el discurrir de los años pueden ser incorporados, asimilados a la lengua natural.

Finalmente cabe distinguir de las palabras y conceptos teóricos a las categorías lógicas puras. El estudio de las categorías lógicas se puede rastrear ya en Aristóteles y tiene un gran desarrollo en la Crítica de la razón pura de I. Kant (1781). Luego C. S. Peirce y F. Hegel (1812-1816), entre otros, han retomado y reimpulsado este tema en la lógica y la filosofía.

Asumiremos los presupuestos de las tesis de Kant (1781) para definir lo que llamamos el registro de las categorías. Para Kant las categorías son conceptos puros, a distinguir de los conceptos empíricos, los que hemos ubicado a nivel de conceptos teóricos de cada disciplina específica. Los conceptos puros o categorías son para Kant (1781, p. 172) conceptos *a priori* de toda experiencia empírica, y son, además, condición de posibilidad de toda experiencia empírica posible. Hegel en su Ciencia de la lógica (1812-1816) ha señalado que el hombre, lejos de servirse de las categorías para pensar, investigar o conceptualizar, es siervo de ellas cuando piensa; cuando piensa, piensa con categorías, o son las categorías las que piensan en él. De esta manera se expresaba: “Tal uso de las categorías [...] es inconsciente.” (1812-1816, p. 46) Las categorías son las “determinaciones del pensamiento” que “pasan a través de nuestro espíritu de manera del todo instintiva e inconsciente...” (1812-1816, p. 52)

Estos tres registros, palabras, conceptos, categorías, se integran en toda enunciación, hablada o escrita, pero es posible además establecer, según convenga al caso, sus diferencias específicas. Las categorías lógicas, en tanto conceptos puros, no son en sí mismas conceptos teóricos, pero son sin embargo condición de posibilidad de toda producción de conceptos, de toda conceptualización en el marco de cualquier disciplina o investigación. De esta manera el espacio, el tiempo, la sustancia, la causalidad, etc., no son para Kant y Hegel sólo conceptos empíricos del espacio, el tiempo, la causa, sino categorías puras, es decir, *a priori* de toda experiencia, pero condición de posibilidad de toda experiencia a su vez.

Universal, particular y singular:

Los términos universal, particular, singular como tales son palabras que hallamos en el diccionario, e incluso pueden asumir diferentes formas en conceptos de disciplinas específicas. Ninguno de estos casos se refiere a su estatuto en tanto que categorías lógicas.

Para definir un estatuto lógico de estas categorías vamos a tomar aquí la perspectiva desarrollada por Juan Samaja (1993, 2000) en

base a la lógica dialéctica de Hegel (1812-1816) Para la lógica dialéctica estas tres categorías son solidarias de otras dos: *lo abstracto y lo concreto*. En segundo lugar, no son entidades fijas, sino dinámicas; son *momentos* de todo concepto, real o representacional. Es decir que de todo aquello que “es” podemos predicar sus momentos universales, particulares y singulares, como movimientos reales o representacionales. Estos movimientos reconocen una temporalidad lógica: universal-abstracto, particular, singular o universal-concreto. Lo abstracto es algo que sólo puede predicarse de lo universal, lo particular no es ni abstracto ni concreto como tal y lo singular es siempre concreto, que es lo mismo que decir: universal-concreto. El momento universal-abstracto es la concepción de “algo”, sea lo que sea, en tanto que aislado de toda relación y contexto; el momento particular de la misma concepción sitúa lo que antes era universal-abstracto en relación con otro término de su misma especie; finalmente lo singular o universal-concreto se define como la concepción de estos dos términos en tanto que ellos son partes de un mismo universo como tal, pero ahora no como una abstracción sino como una concreción. El universal-abstracto es un universo por fuera de todo universo, el universal-concreto es un universo que forma parte de otro universo y es, por lo tanto, un universo no universal, sino particular, y más precisamente, singular. Universal, particular y singular son entonces tres momentos del concepto que operan desde lo abstracto a lo concreto, sea lo que sea aquello a que nos estemos refiriendo. Lo que resulta decisivo para la lógica dialéctica es que lo universal y lo singular o particular no se oponen como contrarios, sino que lo singular y lo universal-concreto son uno y lo mismo. La única oposición que resulta de estas categorías es entre lo universal-abstracto y lo particular, al dejarse de lado la dimensión de lo concreto o singular.

Universal, particular, singular, como palabras, conceptos y categorías, en Freud y Lacan:

Pueden hallarse tanto en Freud como en Lacan lo universal, particular y singular en tanto que palabras, en diferentes expresiones. Por ejemplo: “El ideal del Yo muestra entonces una particular severidad y hace al Yo objeto de sus iras, a veces extraordinariamente crueles” (Freud, 1923: p. 2723) “El yo es una organización que se caracteriza por una singular aspiración a la unidad, a la síntesis, carácter que falta en absoluto al ello, el cual carece, por decirlo así, de coherencia.” (Freud, 1926, p. 2919) “Lo bello en su función singular en relación al deseo no nos engaña, contrariamente a la función del bien.” (Lacan, 1959-1960, p. 287) Son usos de los términos en el registro de las palabras, utilizado por lo general a la manera de un adjetivo.

Hay en la obra de Lacan usos de estos términos a nivel de conceptos. Un ejemplo muy claro en este sentido puede hallarse en el comentario que hace Lacan sobre *El placer y la regla fundamental*: “...el síntoma es la particularidad, es lo que nos hace a cada uno un signo diferente de la relación que tenemos, en tanto seres hablantes, con lo real [...] ...hay un modo de ceñir lo singular por la vía justamente de ese particular, ese particular que hago equivaler a la palabra síntoma.” (Lacan, 1975: p. 2-3) En este uso de los términos por parte de Lacan, lo particular y lo singular no son categorías puras, pero tampoco son palabras, adjetivos, sino que intervienen en la conceptualización, la formalización de su noción de síntoma para el psicoanálisis.

A nivel del registro de categorías lógicas, lo universal, particular y singular se formulan como las dimensiones o momentos de todo concepto, de modo tal que a este nivel, cabe indagarse por las determinaciones universales, particulares y singulares de un síntoma, ya sea como concepto teórico, ya sea como fenómeno clínico en el paciente que consulta. En este sentido lo universal, particular y singular es algo que puede predicarse de todo concepto o materia clínica: el deseo, el síntoma, la posición subjetiva, la satisfacción pulsional, etc. Nos interesa aquí puntualmente centrarnos en una perspectiva, a saber, las determinaciones universales, particulares y singulares de *la producción conceptual en el campo del psicoanálisis*. En los textos de Freud y Lacan este punto se halla manifiesto. Vamos a tomar como ilustración una referencia de Lacan en *La dirección de la cura y los principios de su poder*. Allí se refiere a la indagatoria freudiana del deseo en la histeria: “¿qué es lo que desea la espiritual carnicera?, puede

contestarse: caviar. Pero esa respuesta es desesperada, porque el caviar, es ella también la que no lo quiere. No es esto todo sobre su misterio. Lejos de que este callejón sin salida lo encierre [a Freud], encuentra en él la escapatoria hacia el campo de los deseos de todas las espirituales histéricas, carniceras o no, que hay en el mundo. Eso es lo que Freud capta en una de esas visiones al sesgo de las que él sorprende lo verdadero, demoliendo de paso esas abstracciones con las que los espíritus positivos fabrican gustosos la explicación de todas las cosas [...] Hay que poner en juego en lo particular el eje esencial que da allí la identificación de la histérica." (1958, p. 605)

Adviértase que las categorías apenas si aparecen explicitadas; no hace falta su mención explícita, su operatoria lógica es inherente al movimiento mismo de conceptualización en cuestión.

De lo que se trata a nivel del deseo de la paciente de Freud es del deseo en su modalidad histérica, como insatisfacción. La operación corriente, que Lacan critica en los "espíritus positivos" es considerar como opuestos lo universal-abstracto de la teoría con lo particular del caso. Lacan considera que Freud halla en el deseo de "una" histérica la clave del deseo de "todas" las histéricas. En esta conceptualización interviene otra operatoria lógica, diferente de la anterior: la paciente es considerada como singular o universal-concreto; aquí lo concreto está dado porque Freud atiende a la posición de deseo de la paciente, en un contexto concreto muy preciso: el sueño, los restos diurnos del sueño, las asociaciones de la paciente, el carnicero, la amiga, etc. Pero además en un contexto conceptual muy específico también: el deseo, como distinto de la necesidad, el amor o la pulsión, la identificación histérica, la condensación y el desplazamiento en el sueño, el deseo inconsciente articulándose en el sueño, etc. Todo esto hace que el deseo de su paciente no sea algo abstracto, sino algo concreto y por eso, singular. El deseo histérico de la paciente es singular en tanto que único pero universal en tanto que pese a todo, continúa siendo de la misma especie que el deseo de toda histérica, bajo el modo de la insatisfacción. Es decir que hay una dimensión, universal, en que todas las histéricas se parecen, y eso hace que se definan como tales histéricas, que además coincide con ser la misma dimensión en que se diferencian, por lo particular de la expresión de su deseo. En esta perspectiva lo universal y lo particular no se oponen, al concebirse como universal-concreto o singular, sino que son uno y lo mismo. Por lo mismo, lo particular es la vía por la que lo singular o universal-concreto se realiza. Así, el deseo de la paciente es singular, en tanto que realiza de manera particular la modalidad del deseo universal de toda histérica. Sólo por ello es posible afirmar, con Lacan, que el deseo de "una" histérica da la clave del deseo de "todas" las histéricas.

CONCLUSIÓN:

Los términos universal, particular y singular intervienen en los textos de Freud y Lacan en tres registros, diferenciables e integrables, a saber, las palabras, conceptos y categorías. Y es a partir de estos tres registros que se esclarece el uso y alcance que lo universal, particular y singular asumen en los textos de Freud y Lacan. Como categorías, lo universal, particular y singular, son dimensiones de todo concepto. A nivel de la producción de conceptos y de formalización de la experiencia práctica, las nociones promovidas por el psicoanálisis en su teoría reconocen estas tres dimensiones, al igual que cabe suponerlo para toda disciplina o campo de investigación.

Desde esta perspectiva, la práctica del psicoanálisis concebida como un acto singular expresa de manera particular lo universal de sus teorías y experiencias, a saber, lo que de ella puede ser objeto de una transmisión.

BIBLIOGRAFIA

FREUD, S. (1923) El 'yo' y el 'ello'. Biblioteca Nueva. Madrid, 1996.

FREUD, S. (1926) Análisis profano (Psicoanálisis y medicina). Biblioteca Nueva. Madrid, 1996.

HEGEL, F. (1812-1816) Ciencia de la lógica. Ediciones Solar. Buenos Aires, 1993.

KANT, I. (1781) Crítica de la razón pura. Losada. Buenos Aires, 2003.

LACAN, J. (1958) La dirección de la cura y los principios de su poder. Escritos 2. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, 2005.

LACAN, J. (1959-1960) La ética del psicoanálisis. Paidós. Buenos Aires, 2007.

LACAN, J. (1975) El placer y la regla fundamental. Inédito.

SAMAJA, J. (1993) Epistemología y metodología. Eudeba. Buenos Aires, 2008.

SAMAJA, J. (2000) Semiótica y dialéctica. JVE. Buenos Aires, 2000.